



MINISTERIO
DE SANIDAD

RESOLUCIÓN DE 9 DE OCTUBRE DE LA MINISTRA DE SANIDAD, POR LA QUE SE NOMBRAN PRESIDENTE Y VICEPRESIDENTE DEL COMITÉ DE BIOÉTICA DE ESPAÑA.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 79 de la Ley 14/2017, de 3 de julio, de Investigación Biomédica, y a través de la Orden SND/729/2022, de 26 de julio, se dispuso el cese y el nombramiento de los miembros del Comité de Bioética de España. Posteriormente, a propuesta del Comité de Bioética de España, la Ministra de Sanidad nombró mediante Resolución de 4 de octubre, a D^a Leonor Ruíz Sicilia y a D. Juan Carlos Siurana Aparisi, presidenta y vicepresidente del Comité de Bioética de España, respectivamente.

El artículo 5 del Reglamento de organización y funcionamiento interno del Comité de Bioética de España establece que el presidente del Comité será nombrado, entre sus miembros, por la persona titular del Ministerio de Sanidad, a propuesta del Comité.

El artículo 7 del mismo Reglamento establece que el Comité designará un vicepresidente entre sus miembros y prevé que para su nombramiento se seguirá el mismo procedimiento que se establece en el artículo 5.1 en relación al nombramiento del presidente.

En reunión plenaria del Comité de Bioética de España, celebrada el día 10 de septiembre de 2024, tras la presentación de candidaturas, y su deliberación, se procedió a la elección de los vocales propuestos para desempeñar las funciones establecidas para la Presidencia y Vicepresidencia del Comité, resultando elegidos por unanimidad, D. Juan Carlos Siurana Aparisi para la Presidencia y D^a Isolina Riaño Galán para la Vicepresidencia.

De acuerdo con todo lo anterior y en virtud de lo previsto el artículo 79, apartado 3, de la Ley 14/2017, de 3 de julio, de Investigación Biomédica, a propuesta del Comité de Bioética de España,

RESUELVO:

Primero. Nombrar como presidente del Comité de Bioética de España a D. Juan Carlos Siurana Aparisi.

Segundo. Nombrar como vicepresidenta del Comité de Bioética de España a D^a Isolina Riaño Galán.

En Madrid, a la fecha de la firma.

La Ministra de Sanidad

Mónica García Gómez

